

FELIPE II Y LAS FRONTERAS MARITIMAS DE SU IMPERIO

*Jorge Martínez Busch
Contraalmirante*

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas del siglo XVI España es la primera potencia mundial de su época y de la historia. Sus descubridores y conquistadores han dado la vuelta al mundo, agregando islas y continentes a la Corona sin que se observe un límite para estas expansiones. La lógica hace que se pregunte hasta dónde se llegará en este proceso, pues es sabido que un Estado no puede crecer territorialmente en forma indefinida sin que ocurra, en algún momento, una detención a este proceso de crecimiento. Tarde o temprano tendrá que establecerse fronteras en donde se marque y se señale soberanías, culturas y civilizaciones.

Lo anterior es particularmente válido para el concepto de "imperio", en donde siempre se incorpora la existencia de Estados, como unidades políticas de menor extensión territorial pero, en general, de una definida cultura y civilización. Podríamos decir que lo que distingue a los imperios en sus conflictos, más que la imposición de una soberanía a otra es la imposición de una cultura y de una civilización. Los imperios siempre terminaron en conflicto por imponer o conservar una visión propia del mundo, y para el imperio español de Felipe II esta no era otro que mantener y expandir la fe católica, apostólica y romana, luz vital de la cultura y civilización hispánica, tanto en el siglo XVI como en los siglos XVII y XVIII.

Por supuesto, es en las fronteras en donde se produce en estos siglos el choque entre estos elementos del Estado imperial: la soberanía, la cultura y la civilización, entendidas y construidas sobre una determinada fe religiosa.

En los imperios de la antigüedad el choque se manifestó entre los Estados contiguos con fronteras comunes o en espacios terrestres no conquistados donde se tuvo especial interés, pero dado las características de una expansión territorial que abarca la totalidad de las tierras existentes en un espacio terrestre determinado, los imperios modernos chocaron primero en el mar. Del resultado de este choque se puede plantear varias alternativas para señalar cuál será el posterior desarrollo de los acontecimientos, pero lo que ocurra después estará siempre sujeto a la voluntad e interés de los hombres; en el caso del imperio español, a la voluntad y decisión de Felipe II. En este choque de imperios y Estados se insertan la batalla naval de Lepanto y la expedición e intento de invasión a Inglaterra, conocida también como la expedición de la Invencible Armada. Más que la descripción y análisis táctico y estratégico de estas batallas navales, se intentará exponer a continuación el significado último que estos hechos de la guerra en el mar tuvieron en la historia posterior del mundo.

CARLOS V Y SU HIJO FELIPE II

El análisis y estudio de cualquier acontecimiento histórico en la España de siglo XVI tiene que pasar, necesariamente, por el estudio y conocimiento de estos dos gobernantes de definida y fuerte personalidad. Son padre e hijo; su línea directa son los reyes Católicos, Fernando e Isabel. Por herencia, formación y cultura, todos, sin excepción salvo lo particular de su personalidad, tienen en común un definido orgullo por lo que realizó y lo que ha significado el gobierno de su antecesor.

Carlos V preparó a su hijo, prácticamente desde la cuna, para que lo sucediera. Este fue marcado por la potencia de una personalidad universal europea, como era la de su padre, sin que por ello la personalidad de Felipe II no lo fuera también, pero en el sentido de una personalidad universal española. Los continuos viajes de Carlos V hacen espaciados los encuentros entre ambos, pero cada vez que ocurren la decisión que el Emperador anuncia a su hijo es aceptada por éste y tomada como propia. Nombrado regente de España por su padre en 1543, "lo cual por la experiencia en la buena gobernación de los nuestros Reinos de España que, en nuestra ausencia habéis gobernado, mostrasteis" (1), en 1556 es nombrado rey de España y recibe la totalidad de las posesiones y Estados del imperio de su padre. En su vida personal Felipe cumple con el deseo de este Rey y contrae matrimonio con María Tudor, reina de Inglaterra, el 25 de julio de 1554, sin que se conozca una oposición de su persona a este matrimonio. Más bien, cuando el padre le escribe haciéndole presente la conveniencia política y familiar de este matrimonio y ante la posibilidad que sea él, Carlos V, quien case con María Tudor, pero que al Emperador dicho matrimonio no le interesa, Felipe le responde: "Si piensan proponer el matrimonio a Vuestra Majestad, y Vuestra Majestad se halle dispuesto a contraerlo, será bien. Pero si Vuestra Majestad, por lo que me ha escrito, no está dispuesto, sabe que como hijo obediente yo no puedo tener otra voluntad que la suya..." (2)

La formación y el ambiente dieron a Felipe una profunda y firme fe católica, de manera que hay además una definida actitud de respeto y obediencia a la autoridad y una perspectiva para orientar su vida en las funciones de gobernante, guiadas por normas precisas que lo ayudan en las grandes resoluciones, como aquellas de decidir la guerra o de apoyar al Papado cuando se trató de cuestiones de defensa de la fe, aunque el Papa le fuera hostil y contrario.

Las ideas que sobre la conducción de los asuntos Internacionales tiene Carlos V se ven reflejadas, casi al pie de la letra, en la forma como Felipe conduce esas relaciones. En las "Instrucciones de Carlos V a Felipe II, dadas por el Emperador el 18 de enero de 1548 en Augsburgo, conocidas también como "Particularizadas instrucciones sobre política exterior" y consideradas el testamento político del Emperador (3), este expone en profundidad sus ideas al respecto. Ahora bien, del análisis que se hará de estas instrucciones se desprende claramente que, salvo variantes mínimas, Felipe II, como gobernante, siguió con notable fidelidad el pensamiento dado por su padre. Se hace notar que esta visión de la situación internacional del Imperio se expone en 1548, ocho años antes que Felipe asumiera la conducción del mismo al abdicar su padre, el que, sin embargo, de una u otra manera continuará interviniendo en los asuntos de gobierno hasta su muerte en 1558.

Que una personalidad influyó en la otra no cabe duda, como tampoco lo cabe en cuanto a la certera visión geopolítica de Carlos V, exacta y realista para la época.

INSTRUCCIONES SOBRE POLÍTICA-EXTERIOR

El documento firmado en Augsburgo el 18 de enero de 1548, mientras Felipe era Regente de España; es extenso y detallado. A no dudarlo, refleja la aguda visión geopolítica de Carlos V, hecho ya mencionado. La confirmación de lo anterior nacerá de la comparación de lo expuesto por el Emperador y lo vivido por Felipe II en su largo reinado. El pensamiento expuesto con tanta antelación a los acontecimientos lleva a concluir que todo el conflicto que se desarrollará con Felipe se origina en un enfrentamiento vital en ese siglo y en todos los tiempos, como lo es la fe religiosa de cada uno de los participantes en este conflicto. Este, por sobre cualquier otra razón, que puede ser válida en lo inmediato de los acontecimientos, no lo será en el tiempo es un conflicto religioso. Y cuando digo otra razón

me refiero a la lucha por el poder político, razones económicas de prestigio, por exceso de población o cualquier otro motivo. Estas no serán trascendentes. Sólo el conflicto religioso marcará, en definitiva, los nuevos acontecimientos que continuarán haciendo la historia. Quizás sea necesario, entonces, reiterar que entre el pensamiento de Carlos V y la conducción de los asuntos internacionales de Felipe II hay una línea continuada en una sola dirección: la defensa de la fe. El ordenamiento del texto de Carlos V obedece a una metodología que pretende exponer lo medular de las ideas, agrupándolas en temas afines que abarcan desde la concepción más general de la acción del gobernante hasta las que obedecen a noticias familiares, pero que tienen repercusión en las relaciones internacionales.

1. Principios de política internacional

- No es posible dar una regla o norma certera para "buena gobernación"
- Mantener atención a los acontecimientos internacionales. Las conductas de otros Estados afectan al propio.
- La paz es lo que más pide a Dios, "sin la cual no puede ser bien servido, demás de los otros infinitos inconvenientes que trae la guerra y se siguen de ella, debéis tener continuo cuidado y solicitud de obviarle por todas las vías y maneras posibles, y nunca entrar en ella, sino forzadamente, y que Dios y el mundo sepan y vean que no podéis hacer menos".
- Considerar el gran costo de hacer la guerra y tener presente, que: "los préstamos empleados han afectado a los reinos por disminución de la renta y la hacienda producida.
- La defensa de la fe, recordando que es la "divina clemencia y bondad la que hace reinar a los reyes". Está defensa de la fe lleva a definir dos áreas de acción:
 - a) "la observancia, sostenimiento y definición de nuestra santa fe generalmente y en especial en todos los dichos reinos, estados y señoríos que nos heredaréis".
 - b) "teniendo solicitud y cuidado de obviar, por todas las maneras y vías posibles que pudiéreis, con derecho y razón en las herejías y sectas contrarias a nuestra antigua fe y religión. Agregando que hay que considerar que "el Concilio de Trento tuvo la importantísima tarea de hacer respetar la fe católica".

2. Relaciones con la Iglesia Católica.

- "Os mostraréis siempre obediente a la Santa Sede Apostólica y la ampararéis y acataréis en todo esto".
- Pero "Si so calor y sombra della hubiera abuso y excesos, etc. tendréis gran advertencia y respeto siempre que se procure el remedio, que se haga con debido acatamiento y en cuanto se podrá sin escándalo".
- Para los cargos y dignidades de los cuales el patronazgo, presentación o nominación os pertenecerá hay que ser cuidadoso en "que sean proveídos en personas de letras, experiencias y buenas ideas y costumbres y ejemplos".

3. Política de alianzas

- Con Alemania: mantener la "principal" y más cierta amistad y confianza
- Con el Turco: "se ha hecho la tregua quinquenal: debe Germania ahora continuar, ella con la búsqueda de dinero y con la continuidad de esta tregua. La tregua con el Turco es

conveniente para Italia señaladamente y por no dar más ocasión a los franceses de estorbar e inquietar a la Cristiandad; como lo han hecho en el pasado.

— El Papa (Paulo III) está mirado como Jefe de Estado. Se ha despreocupado de la cosa pública como gobernante en detrimento de la Cristiandad. Aún así, le encarga que, por la dignidad que tiene le hagáis todo el tiempo que viviereis, el debido acatamiento.

— Italia es muy importante y en ella hay que impedir que ocurran guerras internas; ya que Francia puede penetraren los Estados del norte de la península.

— Francia es la gran enemiga. Con ella se ha hecho todo lo posible para vivir en paz, pero nunca ha guardado los tratados y no cederá ante el propósito de revisarlos que propone Enrique II

— Flandes debe mantenerse en paz.

— Borgoña debe quedar neutral.

— Evitar que Francia concrete alianzas con otros Estados europeos, pues ello afectaría la seguridad de España.

— Mantener buenas relaciones con los países del mar del Norte. "Tendréis amistad con los ingleses". Con los escoceses; concertar concordia para la seguridad de la contratación y navegación. Y que Dinamarca no apoye a Flandes.

4. Mantener el dominio y control de las comunicaciones marítimas en el Mediterráneo

— Cuidar las galeras. "No deben mantenerse inactivas las de España, Nápoles y Sicilia por la vigilancia normal de los reinos y contra turcos y moros, porque la tregua contra el Turco no es de confiar. Emplearlas para evitar las correrías de los piratas. Si se abandonan no estarán listas cuando se necesiten. Igual cosa debe tenerse con las de Génova; no importa el gasto que se haga".

5. Cuidar las Indias.

— Evitar que los franceses envíen armadas contra ellas.

— Estar en buena inteligencia con Portugal.

— Fortificarlas y proveerlas de bastimentos

— Informarse de lo que pasa en ellas.

— Mantener buena administración y proteger a los indios.

6. Respetar los compromisos internacionales familiares

—Que case con su hermana mayor al Archiduque Maximiliano, su primo.

— Mantener contacto con sus tías, la reina viuda de Francia y la de Hungría.

LAS TENSIONES QUE AFECTARON A FELIPE II

Muerto su padre, Felipe gobierna plenamente su imperio. Creará una compleja administración del Estado concentrando todas las decisiones en sus manos y firmando todo documento que le entregaban sus Ministros y Consejeros. Conoce al detalle los acontecimientos en base a la información de sus Embajadores; por lo tanto, al observar la situación internacional, concluye que esta presenta, en los primeros años de su reinado, un foco de tensión y roce permanente que hay que observar con atención; la expansión turca

otomana, tanto en Europa central como en el Mediterráneo oriental. Doble preocupación: una potencia militar que amenaza al corazón de Austria y una fe religiosa que lleva a plantear la guerra santa como el mayor acto de amor a Dios.

¿Qué pasa en la mente de Felipe? Sostengo que su conflicto interior es equilibrar las grandes líneas de la política internacional dadas por su padre con la necesaria defensa de la fe católica y el gasto y esfuerzo que significa decidir la guerra para actuar si las treguas y los tratados no sirven.

Es sintomático que recién nombrado rey de España, Felipe II firme con Francia el Tratado de Cateau-Cambrésis el 3 de abril de 1559 (4), el que es hecho con miras a una verdadera y larga paz entre los pueblos, de manera que aunque siempre está presente el desconocimiento de los tratados que acostumbra Francia; al decir de Carlos V por lo menos está asegurada la espalda aunque Felipe no pueda desmovilizar las tropas que mantenía en la frontera norte de España.

Entre 1560 y 1598, este Rey que supervigilaba personalmente los asuntos de Estado, se ve envuelto en acontecimientos vitales para la seguridad de España. Establecida la paz con Francia se suceden en el este, centrados en el Mediterráneo, los siguientes acontecimientos:

— Los piratas árabes amenazan las costas de España. Operan desde Berbería y algunos mantienen, sino todos, buenos contactos con los turcos otomanos y los moros de Granada.

— La expansión turca otomana continúa en Europa central con Solimán el Magnífico, que alcanza hasta Viena, y después con Selim, su hijo, que se concentra en avanzar en el Mediterráneo oriental; colocando en peligro a los reinos de Italia. Los turcos se oponen con éxito a los intentos españoles de detener sus avances, derrotándoles en Trípoli en 1560 al desalojarlos de la isla de Djerba. En 1565 se intentó conquistar la isla de Malta y amenazar Sicilia, lo que se evitó con la intervención, "a último minuto, de las tropas españolas. Desembarcan en Chipre en julio de 1570, la que finalmente cayó en agosto de 1571.

— La rebelión de Granada, feroz guerra interna que hizo temer la intervención de los turcos otomanos. Iniciada en diciembre de 1568 concluye en enero de 1571. Esta rebelión significó una gran conmoción en la Corona española y, en general, en toda la sociedad de Castilla.

— La caída de Chipre y antes, con el creciente potencial naval de los turcos en el Mediterráneo, llevaron al Papa Pío V a concertar una liga santa para detener militarmente a los turcos y así asegurar la defensa de la fe en el Mediterráneo. A esta liga concurre el Papado, España, Venecia y otros Estados italianos. El Papa establece que esta liga santa es una cruzada en contra del infiel. Felipe retarda en resolver su intervención, pero una entrevista personal entre su Embajador ante el Papa y él lo hace actuar de inmediato. Podría explicarse esta demora por el hecho de no ver claramente aún una amenaza grave a la Cristiandad, pero el desembarco en Chipre y el posterior avance y captura de esta isla, unido a una mejor comprensión de la amenaza turca, le llevan a comprometerse de lleno en la empresa. Conflicto interior entre salvar la Iglesia y emprender la guerra. Pero, ¿y si se pierdo ante el Turco? ¿quién lo detiene? Podrían llegar, entonces, hasta las mismas costas de España impunemente.

— España conduce a la Liga Santa y desarrolla una ofensiva marítima buscando a la flota turca, a la que encuentra en el golfo de Patras el 7 de octubre de 1571 y en donde, en un choque que dura desde aproximadamente las 11 horas hasta las 16 horas, destruye a la flota otomana. La batalla llevada a cabo en el golfo de Patras, llamada también, batalla de Lepanto por un pueblo de las cercanías, fue la reacción de Felipe II a las presiones que,

generadas en el área, le han afectado desde que asumiera como Rey de España. Técnicamente, constituye la última gran batalla naval realizada entre buques impulsados a remo, señalando el comienzo del uso generalizado de la artillería en los buques de guerra. Si bien es cierto que después de Lepanto no se continúa con la acción ofensiva para aprovechar la victoria, de hecho esta batalla señala una superioridad militar manifiesta de España en el dominio del mar Mediterráneo. Esto llevará a que en 1573, España tomara Túnez, la que fue recuperada por los turcos en 1574.

— La caída de Túnez marca el inicio de una etapa de disminución de la tensión entre España y el imperio turco, lo que significó el comienzo de una estabilidad en el área marítima en donde ambas potencias estaban en contacto el Mediterráneo oriental.

En 1580 ocurre un hecho fundamental del siglo, XVI, al ocupar y anexionar Felipe II a Portugal con todos sus territorios ultramarinos, resultando ser el primer imperio mundial de la historia. Su efecto se sentirá fundamentalmente en el hemisferio sur.

En el oeste, simultáneamente con los acontecimientos señalados en el Mediterráneo, suceden los siguientes hechos:

—A la muerte de María Tudor sube al trono inglés Isabel I, quien hace que Inglaterra sea protestante definitivamente.

— Desde 1562 en adelante se inician las guerras religiosas en Francia, entre hugonotes y católicos, con repercusiones principalmente en la frontera con los Países Bajos.

—En 1566 se inicia la rebelión de los Países Bajos dando origen a la guerra de Flandes. Estos territorios comenzarán a perderse para la fe católica a manos de la herejía protestante. En 1568 el Duque de Alba, gobernador español de los Países Bajos, aplicó una enérgica política de represión que trae como consecuencia el liderazgo de Guillermo de Orange.

— En 1586, Isabel de Inglaterra envía tropas a luchar al lado de los holandeses. Esto significa que Inglaterra entra en guerra con España. Felipe II ordena iniciar los preparativos para la invasión de Inglaterra.

— La Invencible Armada. Se intenta invadir Inglaterra como única manera de dejar expeditas las comunicaciones marítimas por el canal de la Mancha y el mar del Norte, entre España y los Países Bajos en estado de rebelión, y suprimir el apoyo militar inglés a Guillermo de Orange, protestante holandés. La ocupación de Inglaterra permitiría recuperar para la fe católica, apostólica y romana a una masa importante de individuos y aislar así a los protestantes holandeses y alemanes, con lo cual esta herejía podría desaparecer.

El pensamiento de Felipe no deja dudas de esta razón. Así, en una carta que envía el 14 de septiembre de 1587 al Cardenal Alberto, de Lisboa, para que comunique al Marqués de Santa Cruz cuáles son los motivos que ha tenido para iniciar la empresa contra Inglaterra, le dice: "Que las ofensas que los ingleses hacen a Nuestro Señor, los que persiguen a sus fieles y a su Iglesia obliga a Su Majestad (a quien incumbe su defensa) a procurar de remediarlo. Que este celo y obligación y el desear ver a Inglaterra como a reino tan grande y antiguo reducido al ejercicio católico y obediencia a la Iglesia Romana, es su principal motivo, quedando muy atrás los otros de las conveniencias particulares". Lo anterior se vuelve a repetir, pero ahora en una carta enviada por la Corte al Duque de Medina-Sidonia, el 1° de julio de 1588, en donde se dice; "Que lo que menos movió a Su Majestad a juntar las fuerzas que tiene en la armada de España y en Flandes, fueron sus particulares conveniencias y lo

más principal volver por la causa de Dios y remediar los desacatos que en Inglaterra se le hacen, pareciéndole que era obligación suya procurarlos" (5)

La gravedad de la decisión frente al esfuerzo que significa la invasión y a la importancia que tendrá el resultado para la seguridad española en los Países Bajos hacen dudar a Felipe, y aunque los preparativos son iniciados muy temprano ya en 1585, la intensidad del esfuerzo y las acciones previas de la guerra con Inglaterra sólo permiten que la invasión se inicie a partir del 30 de mayo de 1588, cuando la Armada está lista, retrasada casi un año por el ataque de Drake a Cádiz en abril de 1587.

La concepción estratégica de la operación refleja la significación especial que ella tenía: "habrá que buscar la unión de la Armada y el ejército de Farnesio, que sería embarcada en gabarras y escoltadas por la Armada a través del canal inglés" (6). Este intento de invasión, de grandes proporciones, significó entrar de lleno en la actividad marítima que corresponde a un imperio de la estatura mundial que tenía España. Se pretendía transportar a un ejército de invasión, protegido por buques de guerra, para conseguir, en la mar, una proyección del poder naval sobre la costa enemiga. El mando, las diferencias técnicas en los buques y en la artillería y las condiciones meteorológicas mal aprovechadas, hicieron fracasar esta expedición, que no significó la desaparición del poder naval español, salvo en su marina mercante, la que, en todo caso, fue recuperada completa para 1590 y que, más bien, la hizo emerger como la potencia marítima predominante de su época, a raíz de la reorganización realizada posteriormente.

Para Inglaterra significó el comienzo de una expansión marítima que la llevaría al siglo XIX y primera mitad del siglo XX a ser la potencia marítima mundial por antonomasia.

La decisión tomada por Felipe, de llevar adelante esta expedición, refleja la reacción final a las presiones a que estuvo sometido en el oeste.

—Con Francia católica a partir de Enrique IV en 1593, la frontera norte de España puede sentirse aliviada y la mente de Felipe menos presionada, ya que de haber sido Francia en ese momento una nación protestante la situación europea hubiera revestido una gravísima amenaza para España.

LAS FRONTERAS MARÍTIMAS

La tesis final de este análisis global que une Lepanto con la Invencible Armada plantea que a raíz de estas acciones navales se define para el imperio español el término de un proceso de expansión en el hemisferio norte, en donde:

— En el Mediterráneo oriental se consolida una frontera marítima vertical cuya línea de referencia pasa por Túnez y Sicilia: La zona de contacto entre España y el imperio Turco queda establecida en el mar y no en una frontera terrestre. La característica fundamental de una frontera marítima es su permeabilidad ya que, como no se delimita el espacio por hitos, murallas o cualquier otro medio físico, ella se respeta por acuerdo y acatamiento. Pero, esencialmente, la frontera marítima es de tránsito y esta condición hace observar que, después de Lepanto, estos imperios siguen actuando por influencias recíprocas en este Mediterráneo oriental y sus puntos de contacto, terminadas las oscilaciones de la guerra, serán el comercio, los viajes, los tratados, la cultura y la civilización, siendo, finalmente, la verdadera línea fronteriza la fe religiosa de estos Imperios.

Después de Lepanto, los historiadores plantean que tanto España como los turcos se dan las espaldas, cesando de actuar políticamente entre sí. Lo que parece más claro es que en lo estratégico, esta batalla dejó la sensación de estar ambos oponentes en tablas,

reconociéndose cada uno sus respectivos territorios, sin pretender avanzar más allá de lo que se tenía en ese momento. Hay que recordar que Felipe es reacio y se demora en autorizar la expedición a Túnez en 1573, dando a entender su voluntad de no seguir actuando en el este, máxime si ya la amenaza al corazón de la Cristiandad había sido detenida y centralizada.

—En el Atlántico norte se establece una frontera marítima horizontal, cuya línea de referencia se extiende paralela a la latitud de Inglaterra y alcanza hasta el continente americano. Se genera, así, dos grandes espacios marítimos de dominio: el norte; que abarca la mayor parte del Atlántico norte, incluyendo el continente americano; y el sur, que abarca el resto del océano Atlántico y todo el hemisferio sur.

El contacto entre España e Inglaterra queda definido después de la expedición de la Invencible Armada, también en una frontera marítima, permeable y más extensa que la del Mediterráneo y, por lo tanto casi imposible de consolidar, que fundamentalmente será área de fricción entre estas dos potencias. Podríamos decir que su consolidación será más notoria hacia el siglo XVIII y no antes. Pero teniendo ambas potencias una base cultural común, su diferenciación se produce en cuanto a la concepción de una fe religiosa. El espacio del norte quedará protestante; en tanto que el del sur quedará católico.

CONCLUSION

El efecto final de Lepanto fue limitar en el este europeo el mundo católico y el mundo musulmán.

El efecto final del intento de invasión a Inglaterra, realizado por España con la expedición de la Invencible Armada, fue dividir el hemisferio norte europeo-americano como un espacio de fe protestante, dejando el hemisferio sur como un espacio de fe católica, de definidas características culturales y marcadas diferencias en sus procesos de civilización de los territorios americanos:

Es más, me atrevo a decir que, hasta hoy, estas diferencias se manifiestan en la incompreensión que se observa en el conflicto Norte-Sur en el mundo contemporáneo

BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y CITAS

- (1) Pragmatismo del Emperador Carlos V, al abdicar en su hijo Felipe II los reinos de Castilla y Navarra, Bruselas, 16 de enero de 1556.
- (2) ORESTES FERRARA: *Felipe II*, Edit. Herreros. A. Méjico, 1960, pp. 27-28. Cita tomada a su vez de Tomás González en su obra *Retiro estancia y muerte del Emperador Carlos V en el monasterio de Yuste*.
- (3) "Instrucciones de Carlos V a Felipe II", Augsburgo, 18 de enero de 1548, Corpus Documental de Carlos V; edición crítica dirigida, prologada y anotada por Manuel Fernández Álvarez, Salamanca, Gráfica Europa, 1975, volumen II (1539-1548), pp. 569-592.
- (4) ORESTES FERRARA: *Felipe II*, Editorial Herrero S.A., Méjico, 1960, p. 61.
- (5) *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España y de sus Indias*, tomo II, 1929, pp. 33, 34 y 210. Ambas citas adaptadas al castellano actual.
- (6) J.H. ELLIOT: *La Europa Dividida, 1559-1598*, Siglo Veintiuno Editores S.A., 3ª edición 1979, páginas 328 en adelante.